

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 169-2018-DFAIQ.-

Bellavista, 30 de noviembre de 2018.

Visto el Dictamen N° 060-CAAD (ingreso N° 3040-2018-FIQ) recibido el 30 de noviembre de 2018, por cuyo intermedio el Presidente del Jurado de Sustentación de Tesis Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO remite el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado "REMOCIÓN DE IONES DE CIANURO DE RELAVES CONTAMINADOS EMPLEANDO REACTIVO LIXIVIANTE GOLDMAX EN TANQUE AGITADO" presentado por los bachilleres señor CONOCC ESTRELLA RODOLFO EDGARDO y señor RODRIGUEZ CASTILLO IVAN ALFONSO de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química N° 151-2018-DFAIQ de fecha 14 de noviembre de 2018, se designa al Jurado de Sustentación de Tesis para la Titulación por la modalidad de Sustentación de Tesis titulado "REMOCIÓN DE IONES DE CIANURO DE RELAVES CONTAMINADOS EMPLEANDO REACTIVO LIXIVIANTE GOLDMAX EN TANQUE AGITADO" presentado por el señor CONOCC ESTRELLA RODOLFO EDGARDO y el señor RODRIGUEZ CASTILLO IVAN ALFONSO, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química;

Que, mediante documento del visto el Presidente del Jurado de Sustentación de Tesis Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO remite el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado "REMOCIÓN DE IONES DE CIANURO DE RELAVES CONTAMINADOS EMPLEANDO REACTIVO LIXIVIANTE GOLDMAX EN TANQUE AGITADO" presentado por los bachilleres señor CONOCC ESTRELLA RODOLFO EDGARDO y señor RODRIGUEZ CASTILLO IVAN ALFONSO para la continuación de los trámites correspondientes y acordando que la sustentación se realizará en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química el día 10 de diciembre de 2018 a las 11:00 horas;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO.- **DECLARAR** expedito para la Sustentación el Proyecto de Tesis titulado "REMOCIÓN DE IONES DE CIANURO DE RELAVES CONTAMINADOS EMPLEANDO REACTIVO LIXIVIANTE GOLDMAX EN TANQUE AGITADO" presentado por los bachilleres señor CONOCC ESTRELLA RODOLFO EDGARDO y señor RODRIGUEZ CASTILLO IVAN ALFONSO de la Facultad de Ingeniería Química.

SEGUNDO.- **PRECISAR** que la Sustentación de la Tesis se realizará en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química el día 10 de diciembre de 2018 a las 11:00 horas.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a los miembros del Jurado de Sustentación, Interesados, Expediente, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

LACV/AMRS

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

.....
Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

.....
Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica